

PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE CAMARONES C.A.

PROEXPORCA.

Guayaquil, 21 de julio del 2009.

Señor:

Humberto Noboa Justavino

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE CAMARONES C.A. PROEXPORCA** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designar a usted **GERENTE** de la compañía por un período de cinco años, y con las facultades previstas en el Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde ejercer la representación legal de la compañía tanto en lo judicial, como en lo extrajudicial conjuntamente con el Vicepresidente conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan de la Escritura Pública de Constitución de la compañía que autorizó la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García el 15 de enero de 1982 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de julio de 1982. Dicha escritura fue modificada por las escrituras otorgadas ante la misma Notaria Décima Tercera de Guayaquil Dra. Norma Plaza de García el 26 de marzo y 9 de junio de 1982 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de julio de 1982.

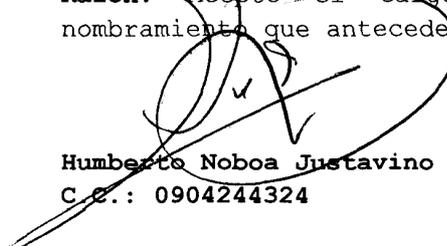
Atentamente,



Rodolfo Quezada Briones
Secretario ad-hoc

Guayaquil 21 de julio del 2009

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.-



Humberto Noboa Justavino
C.E.: 0904244324

NUMERO DE REPERTORIO: 35.785
FECHA DE REPERTÓRIO: 12/ago/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía **PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE CAMARONES C.A. PROEXPORCA**, a favor de **HUMBERTO JACINTO NOBOA JUSTAVINO**, a foja **82.786**, Registro Mercantil número **15.981**.

ORDEN: 35785



S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL +
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA